


| | | |
|--|----------------------------------|----------------------|
|  <p>Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret COLEGIO CALASANZ MEDELLÍN "Educación en Piedad y Letras"</p> | COORDINACIÓN ACADÉMICA | Código: CAC-GA-Cm004 |
| | GESTIÓN ACADÉMICA | Versión: 0 |
| | COMUNICADO A COMUNIDAD EDUCATIVA | Fecha: 30/01/2012 |

Medellín, noviembre de 2024

LISTADO SUGERIDO DE TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO PARA 2025

GRADO: SEGUNDO

| Área/Asignatura | Texto guía | Editorial | Cuadernos rayados | Cuadernos cuadriculados |
|---------------------------|---|------------------|--|---|
| Matemáticas | Compartir Matemáticas 2 | Santillana | | 1 grande de 100 hojas cosido. 1 de 100 hojas (calendario matemático y práctica). |
| Ciencias Naturales | Plan lector: Las alegres aventuras de los amigos del bosque | Enlace editorial | 1 grande de 100 hojas, doble línea y cosido, renglón sombreado azul claro o gris, numerado en los renglones hasta el 15. | |
| Lengua Castellana | No se solicita texto guía. | No aplica | 1 grande de 100 hojas, doble línea y cosido, renglón sombreado azul claro o gris, numerado en los renglones hasta el 15. | |
| Habilidades Comunicativas | No se solicita texto guía. | No aplica | 1 cuaderno de 50 hojas, doble línea. | |

| | | | | |
|--------------------------|---|------------------------------|---------------------------------------|--|
| Inglés | Fly Higher 2.0 Student's book impreso Fly Higher 2.0 e-Workbook iRead / Richmond Learning Platform | Richmond | 1 de 100 hojas, doble línea y cosido. | |
| Ciencias Sociales | No se solicita texto guía. | No aplica | 1 de 50 hojas, doble línea y cosido. | |
| Educación Religiosa | No se solicita texto guía. | No aplica | 1 de 50 hojas, doble línea y cosido. | |
| | Plan lector: La Escuela de Calasanz – historieta* (ver nota) | DAYENU Grupo de comunicación | | |
| Ética y Valores | No se solicita texto guía. | | 1 de 50 hojas, doble línea y cosido. | |
| Tecnología e Informática | No se solicita texto guía. | | 1 de 50 hojas, doble línea y cosido. | |

Adicional:

1. Se recomienda para la clase de laboratorio el uso de bata blanca marcada con su nombre y apellidos en el bolsillo superior.
2. 1 carpeta plástica con legajador, tamaño oficio.
3. 1 flauta dulce soprano (preferiblemente de marca Yamaha).
4. 1 delantal plástico para trabajar con pintura.
5. 1 Diccionario básico escolar Larousse.
6. Cartuchera con:
 - Colores.
 - Barra de pegante.
 - Sacapuntas.
 - Tijeras.
 - Regla.
 - Borrador de nata.
 - Lápiz negro y rojo

NOTAS:

- ✓ Para el plan lector de lengua castellana y sociales, se solicitará un cuento por niño que será indicado durante las primeras semanas del año. **Por favor, evitar comprarlo antes de que la maestra le asigne el título que le corresponde a cada estudiante.**
- ✓ * El plan lector de educación religiosa está como biblio banco en la biblioteca del colegio **NO se debe comprar.**
- ✓ **La carpeta de Cátedra Calasanz permanecerá en colegio al final del año y en el grado siguiente se continuará con ella.**
- ✓ El área de educación Artística en la asignatura de artes plásticas solicitará (a las familias) material que será utilizado en el transcurso del año para la elaboración de trabajos desarrollados por los estudiantes.
- ✓ Los invitamos a vincularse con la Obra Social de la Institución haciendo la donación de material educativo –cuadernos, lápices, lapiceros, colores, sacapuntas, entre otros- que podrán entregar en la secretaría académica.

- ✓ Señores padres de familia, enseñemos a nuestros hijos a reutilizar el material que se encuentre en buen estado, incluyendo los cuadernos, para que desarrollemos en ellos una conciencia ambiental. Para la práctica y calendario matemático se sugiere usar el cuaderno del año anterior. Para Ética y Valores (Cátedra Calasanz), se sugiere utilizar el cuaderno del año anterior, en los casos en que haya suficiente disponibilidad de hojas.
- ✓ El colegio Calasanz de Medellín, estimula en sus educandos, niños, niñas y jóvenes, los valores de honestidad y respeto a lo ajeno. Por lo anterior, acoge la Directiva Ministerial No. 01 del 09 de enero de 2017 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, mediante la cual se ordena a las Instituciones Educativas impedir en las aulas de clase el uso de libros de texto escolar o de literatura, piratas o fotocopiados. El MEN nos recuerda que, el incumplimiento de las normas sobre la materia no solo acarrea responsabilidades civiles para las instituciones educativas, sino disciplinarias para los directivos docentes. Los libros piratas o ilegales podrán ser decomisados por las autoridades competentes.
- ✓ Este listado de textos fue aprobado por el Consejo Directivo el día 17 de octubre de 2024.

P. Juan Jaime Escobar Valencia
Rector

Verónica Valderrama Gómez
Coordinadora Académica